



Viernes, Junio 30, 2017

Resumen:

Después de nueve horas de espera en la audiencia programada para este jueves, la Fiscalía inició la etapa de conclusiones en el juicio que se sigue contra Didier Estrada Jiménez, alias “Ojos Bellos”, y cinco sujetos a quienes se les acusa por el delito de homicidio en grado de tentativa.

El tribunal estuvo atento a la exposición del fiscal Luis Quesada, quien tras analizar los elementos de prueba aseguró que la tentativa de homicidio contra las víctimas alias “Chiva” y “Yanty” vino al inculparlas del robo de una importante cantidad de cocaína que pertenecía a un colombiano.

“No le montamos la perseguidora a ‘Ojos Bellos’, tal como él asegura, ya que los testimonios anteriores de Glen ‘Chiva’ son claros en cuanto a identificación de los agresores, que llegaron a la vivienda del ofendido portando armas pesadas con el fin de vengar un supuesto robo de droga que pertenecía a un traficante colombiano”, indicó Quesada.

Periodista: Gustavo Retana

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/%E2%80%9Cno-le-montamos-perseguidora-%E2%80%98ojos-bellos%E2%80%99%E2%80%9D>